

MA-01583/2007	17/05/2007	TRANSMARVA 2001 SL	AL ANDALUS, 1 29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
SE-00715/2006	05/07/2005	DUMHER, S.L.	ARAGON 11 29196-MÁLAGA-MÁLAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
SE-02514/2006	29/09/2005	MANUEL INFANTES MARTIN S.L.	PLZA. GOMILA, 7 41019-SEVILLA-SEVILLA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
SE-02757/2006	04/10/2005	TRANSGOPAR, S.L.	GRABIEL BLANCO, 3-3° DCHA. 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
SE-02766/2006	04/10/2005	TRANSGOPAR, S.L.	GRABIEL BLANCO, 3-3° DCHA. 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
SE-03214/2006	04/11/2005	SUAREZ PICHOTO CINTIA MARIA	GRUPO SANTA TERESA 4 06006-BADAJOS-BADAJOS	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
SE-03295/2006	05/11/2005	SYCTRANS S.L.	MERO, 1 BAJO 1 IZQUIERDA 41015-SEVILLA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03984/2006	08/02/2006	MANUEL DOMINGUEZ VETERINARIAS S.L.	P. COM. ESTRELLA DEL SUR (POL.CALONGE) CL.REINO,7 41007-SEVILLA-	140.19 LOTT 197 ROTT	2.300,00
SE-04291/2006	24/02/2006	FRIGO BELMONTE, S.L.	ESCUADOR SILVESTRE EDETA, 22 46160-LLIRIA-VALENCIA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.600,00
SE-04359/2006	24/02/2006	FRIGO BELMONTE S.L.	ESCUADOR SILVESTRE EDETA, 22 6160-LLIRIA-VALENCIA	140.20 LOTT 97.20 ROTT	3.301,00
SE-00717/2007	06/07/2006	TTES SAN JUAN MOGUER L	D. FLEMING 70 1800-SAN JUAN DEL PUERTO-HUELVA	142.2 LOTT 99.22 ROTT	356,00
SE-01683/2007	29/09/2006	PESCADOS Y MARISCOS HERMANOS VENTURA SL	P. LOS VENTOLINES 231 1840-PILAS-SEVILLA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
SE-3386/2006	16/03/2006	TTES.SANTANA DA CARNOTA	RUA DAMIAN DE GOES, 10,2580-CARREGADI-PORTUGAL	140.24LOTT 197.24RITT	2.001,00

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de indemnizaciones por expropiación forzosa.

EXPROPIACIONES

PAGO DE INDEMNIZACIONES

Hechos efectivos los libramientos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizados con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término Municipal: Tolox. Provincia de Málaga.
Día de pago: 25 de marzo de 2008 a las 10,30 horas.
2-MA-1130. Acondicionamiento de la carretera A-366 Tramo: Alozaina-Variante de Coin.

FINCA N°	PROPIETARIO
15, 16, 17	MONS ABHILA PROMOCIONES, S.L

Término Municipal: Guaro. Provincia de Málaga.
Día de pago: 25 de marzo de 2008 a las 12,00 horas.
2-MA-1130. Acondicionamiento de la carretera A-366 Tramo: Alozaina-Variante de Coin.

FINCA	PROPIETARIO
130 Y 131	FRANCISCO GOMEZ TRUJILLO

Término Municipal: Cuevas de San Marcos. Provincia de Málaga.
Día de pago: 26 de marzo de 2008 a las 10,30 horas.
4-MA-1381. Acondicionamiento de la MA-202. Tramo: Cuevas de San Marcos-Cuevas Bajas,
P.K. 29,450 AL P.K. 32,780

FINCA N°	PROPIETARIO
39	DOLORES POZO SANCHEZ

Término Municipal: Antequera. Provincia de Málaga.
Día de pago: 26 de marzo de 2008 a las 12,30 horas.
1-MA-1571 – Mejora de intersecciones en la carretera A-384 (Algodonales-Antequera): Con la MA -439 en el P.K. 72,00 y con la MA-461 en el P.K. 77,850.

FINCA N°	PROPIETARIO
2 y 3	ANTONIO MARIA ANAYA ALVAREZ DE PEREA

Término Municipal: Ronda. Provincia de Málaga.
Día de pago: 27 de marzo de 2008 a las 11,00 horas.
7-MA-1457. Proyecto de construcción del Centro de Conservación del Oeste de la provincia de Málaga.

FINCA N°	PROPIETARIO
1	JOSE ANTONIO LOPEZ SANCHEZ
2	HOTEL RONDA GOLF, S.A.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 3 de marzo de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso administrativo P.O. núm. 90/2008, interpuesto por doña Soledad Socías Manzano contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Estepona (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 90/2008, interpuesto por doña Soledad Socías Manzano, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario núm. 90/2008, interpuesto por doña Soledad Socías Manzano contra la Resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 14 de septiembre de 2007, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica (UTF) de Estepona (Málaga).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

R E S U E L V O

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 90/2008, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, por doña Soledad Socías Manzano contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Estepona (Málaga).

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 22 de febrero de 2008.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 117/2008, interpuesto por don Alfonso Martínez Quílez contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Torrox (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 117/2008, interpuesto

por don Alfonso Martínez Quílez, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario núm. 117/2008, interpuesto por don Alfonso Martínez Quílez contra la Resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 14 de septiembre de 2007, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica (UTF) de Torrox (Málaga).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

R E S U E L V O

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 117/2008, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga, por don Alfonso Martínez Quílez contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Torrox (Málaga).

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 22 de febrero de 2008.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 112/2008, interpuesto por doña Fátima Nuria López Fortes, contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Vélez-Málaga (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 112/2008, interpuesto por doña Fátima Nuria López Fortes, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 112/2008, interpuesto por doña Fátima Nuria López Fortes contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 14 de septiembre de 2007, de esta Delegación Provincial por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica (UTF) de Vélez-Málaga (Málaga).